

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA GASANMART S.A: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BUCAY A LOS 5 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Bucay, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15h00 del 05 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en el cantón Bucay, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor **LUIS MARCELO ARCE ORELLANA** con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **GERMAN ABSALON AVILA AVILA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **JEFFERSON ALEXANDER BERRONES GALARZA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **CARLOS CABALINO CABELLO MOLINA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **BORIS DAVID CADENA MONTAÑO**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **ALEJANDRO CAGUANA ORELLANA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **LUIS ALBERTO CAIZA LEON**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos el señor **LUIS MARIO CAMPOVERDE VIVAR**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **JOSE AMBROSIO CASTRO PULLA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **SEGUNDO ALBERTO CHUQUI SIGUENCIA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **EDISON GUILLEN FLOR TOLEDO**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **ALFREDO OLIVERIO GARCES HERRERA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **ANGEL OSWALDO GONZALES PINDO**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **WILFRIDO ALFONSO HURTADO CULCAY**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; la señora **GISSELA FERNANDA MONCAYO BUITRON**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **WALTER ALBINO MUÑOZ VIVAR**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **FRANCISCO ENRIQUE ORDOÑEZ GARZON**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; la señorita **MARIBEL ELIZABETH ORTIZ MATA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **JOSE PANTA SOLORZANO**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **MARCOS MOISES PAREDES QUISPE**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; la señora **ROSARIO RUFINA RODRIGUEZ TAPIA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **LUIS ENRIQUE SALAU CHAPALBAY**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **WASHINGTON ANIVAL SILVA YANES**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **JULIO CESAR URDIALES CAMPOVERDE**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **ALEX PATRICIO URGILES VICUÑA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **SEBASTIAN VEGA VEGA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; la señorita **MAYRA VALERIA VEINTIMILLA ANDRADE**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **WILIAN HERNAN VEINTIMILLA ANDRADE**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **IVAN PATRICIO VILLALTA YUMBLA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **EDWIN BOLIVAR VILLEGAS ACOSTA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **SEGUNDO ANDRES YUQUI**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **VICTOR ERIBERTO YUQUI PIÑA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos, el señor **ANGEL PATRICIO YUQUI YUQUI**, con acciones ordinarias y nominativas de cuarenta dólares americanos; el señor **FRANKLIN EDUARDO YUQUI YUQUI**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; la señora **ROSA MERCEDES YUQUI YUQUI**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **HELDER VLADIMIR ZAVALA VALLEJO**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; el señor **AMBROSIO ZHAGÑAY GUAMAN**, con

acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos, el señor **LUIS SANTIAGO ZHAGÑAY POMAQUIZA**, con acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares americanos; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón General Antonio Elizalde (Bucay), han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señorita Ing. CPA Chichande Duran Herlinda Andrea, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Sr. Yuqui Yuqui Franklin Eduardo, y actúa como secretario el Sr. Berrones Galarza Jefferson. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y,

5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta, indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE

RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

4.- INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2018, DESPUES DE LAS SALVEDADES DEL CASO.

5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA INGENIERA CPA HERLINDA ANDREA CHICHANDE DURAN.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidenta da por terminada la sesión siendo las 17h30, lo certificamos.-


Sr. Franklin Yuqui
PRESIDENTE


BERRONES GAERZA JEFFERSON
SECRETARIO